TIP: ¿Cuántos puntos tenés acumulados en tu cuenta? Acordate que 1pto = 1000_Gs y podés utilizarlos al comprar desde la web ;)

Bisagra Papaiz 1300-1cr 2" Acero cr. Liviana

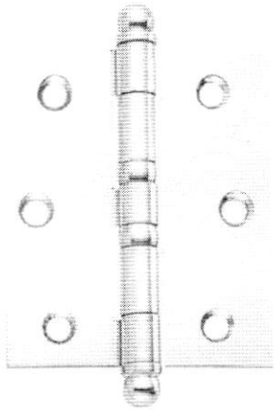

PAPAIZ

Papaiz
Código: PZ.0111013
Disponibilidad: En Stock

5,900 Gs.

Precio en Puntos de Recompensa: 6

- 1 + AÑADIR AL CARRO

Añade a tu Lista de Deseos Compara este Producto

0 opiniones / Escribe opinión

Novedades

- Pintura Removible en Aerosol Rust-Oleum 313530 Plata 38,000 Gs.
- Pintura Removible en Aerosol Rust-Oleum 313529 Negro Sa 38,000 Gs.
- Pintura Pizarrón Aerosol Rust-Oleum 272070 Negro Mate 39,000 Gs.
- Pintura para Vidrio Rust-Oleum 272049 Esmerilado Transp 35,000 Gs.
- Pintura Luminiscente en Aerosol Rust-Oleum 278733 Verde 95,000 Gs.
- Pintura en Aerosol Rust-Oleum 314099 Piedra Marron 45,000 Gs.
- Pintura en Aerosol Rust-Oleum 314098 Piedra Siena 45,000 Gs.
- Pintura en Aerosol Rust-Oleum 314097 Piedra Gris 45,000 Gs.

Descripción Especificaciones Opiniones (0)

Papaiz 0111013
Bisagra Papaiz 1300-1cr 2" Acero cr. Liviana

Item 65

Código: 0111013

Productos Relacionados

Candado Hermex 43350 Combinacion Maletero
13,000 Gs.

Candado Hermex 43351 Combinacion Maletero
13,000 Gs.

Bisagra Hermex 43156 Acero Completa 2u
7,400 Gs.

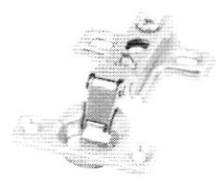

Bisagra Hermex 43160 Acero Media 2u
7,400 Gs.

Bi

¡ENVIO GRATIS A ASUNCIÓN Y ALREDEDORES PARA COMPRAS POR LA WEB MAYORES A GS. 500.000!

MÁS INFORMACIÓN

¿Buscas precios especiales en productos de medición Bosch? Encuéntralos

ITEM N° 65 – BISAGRA PARA PUERTA DE 2".

+595 981 800 068 ventas@ferremas.com.py

Buscar

FERREMÁS S.A.

Portada Nosotros Productos Contactos (0)

CATEGORÍAS

Portada > HERRAJES > SUJETADORES > BISAGRA 2"

ADHESIVO +
AGRO Y GANADERIA +
CATRACA +
COMPRESORES Y ACCESORIOS +
CONSTRUCCION +
DELIVERY +
ELECTRICIDAD +
ELECTRODOMESTICOS +
ELECTRONICA +
FERRETERIA +
GALVANIZADO +

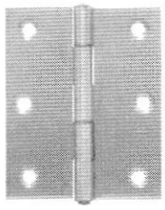

BISAGRA 2"

Código: 332

Gs.3.000

Agregar

CONTRATO N° 70/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN AD REFEREMDUN -

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director GREGORIO WALTER VÁZQUEZ ALDERETE, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N°929.329, nombrado por Poder Ejecutivo según Decreto N° 9325 de fecha 7 de agosto de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., domiciliada en la Avenida Defensores Del Chaco 2078, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor CESAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA, con Cédula de Identidad Civil N° 965.787, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante la "EMPRESA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "Adquisición de Materiales Eléctricos y de Construcción", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es para la Adquisición de Materiales Eléctricos y de Construcción, cuyas características se detallan en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación que estén debidamente autorizadas por las partes y formalizadas a través de Adendas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(b) Contrato;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta de la Empresa;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Las Órdenes de Compra emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria en cumplimiento de este Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357161.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2019, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 407.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote N° 1 Materiales de Construcción, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 747.700.000 Máximo: 1.475.212.150

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)
1	11101713-001	Hierro Tee de 1/2	Unidad	UNIDAD	1	siderar	argentina	3.800
2	11111501-001	Arena Lavada	Metros cúbicos	CAMIONADA	1	arenera santísima trinidad	paraguay	35.000
3	11111501-002	Arena gorda	Metros	CAMIONADA	1	arenera	paraguay	35.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CONTRATO N° 70/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN AD REFEREMDUN -

54	27113201-001	Juegos de tarrajas para caño roscable 2	Unidad	UNIDAD	1	meikon	brasil	68.000
55	27113201-010	Cinta pasa cable	Unidad	UNIDAD	1	kalop	argentina	23.000
56	27113201-021	Roldana	Unidad	UNIDAD	1	tramontina	brasil	33.000
57	30151901-001	Toldo de loneta PVC tamaño chico	Unidad	UNIDAD	1	lonera sur	paraguay	1.500.000
58	30151901-002	Carpa	Unidad	ROLLO	1	multinvase	paraguay	145.000
59	30161601-002	CIELO RASO PARA TECHOS DE PVC	Unidad	UNIDAD	1	flasflex	brasil	45.000
60	30181503-001	Ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	1	corona	brasil	54.000
61	30181503-005	Llave interruptora	Unidad	UNIDAD	1	conatel	uruguay	9.800
62	30181503-007	Brazo cromado para ducha	Unidad	UNIDAD	1	astra	brasil	9.800
63	30181511-002	Mecanismo de descarga para cisterna	Unidad	UNIDAD	1	astra	brasil	24.000
64	30181511-005	Pulsador a boton	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	23.000
65	30181511-006	Pulsador a cordón	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	6.500
66	30181511-007	Anillo de goma	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	1.800
67	30181511-011	Enchufe externo de inodoro	Unidad	UNIDAD	1	astra	brasil	4.500
68	30181511-014	Caño de plastico Bajada para cisterna	Unidad	UNIDAD	1	titan	paraguay	14.000
69	30181511-015	Valvula de descarga para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	astra	brasil	23.000
70	30181511-017	Caja sifonada PVC de 10	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	17.000
71	30181511-017	Caja sifonada PVC de 15	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	28.000
72	30181511-017	Caja sifonada PVC de 20	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	18.000
73	30181511-9998	Kit de reparo para cisterna	Unidad	KIT - JUEGO	1	cipla	brasil	42.000
74	30181512-001	Kit de reparo para cisterna	Unidad	UNIDAD	1	cipla	brasil	42.000
75	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	orion	paraguay	29.000
76	30181515-001	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	UNIDAD	1	orion	paraguay	38.000
77	30191501-004	Escalera de madera doble (o de dos apoyos)	Unidad	UNIDAD	1	3r madera	paraguay	176.000
78	31162002-001	Clavo con cabeza de 1/2	Kilogramos	PAQUETE	1	belgo	brasil	13.000
79	31162002-001	Clavo con cabeza de 1	Kilogramos	PAQUETE	1	belgo	brasil	10.000
80	31162002-001	Clavo con cabeza de 2	Kilogramos	PAQUETE	1	belgo	brasil	11.000
81	31162002-001	Clavo con cabeza de 3/4	Kilogramos	PAQUETE	1	belgo	brasil	12.000
82	31162002-001	Clavo con cabeza de 1 1/2	Kilogramos	PAQUETE	1	belgo	brasil	10.000
83	31162305-003	Codo de 40 mm	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	1.500
84	31162305-004	Alma doble 1/2	Unidad	UNIDAD	1	amanco	brasil	2.200
85	31162403-001	Bisagra para puerta	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	14.000
86	31162403-002	Bisagra para ventana	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	4.000
87	31162403-003	Bisagra para mueble	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	6.700
88	31162409-004	Pasador de metal para puerta	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	6.500
89	31162409-004	Pasador mediano para puerta	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	1.800
90	31162417-001	Pasador de metal con portacandado	Unidad	UNIDAD	1	profield	china	6.500
91	31162806-003	Tarugo metalico	Unidad	CAJA	1	replast	brasil	9.800
92	31191501-001	Lija para pared Nº 100	Unidad	UNIDAD	1	norton	brasil	1.000
93	31191501-001	Lija para pared Nº 80	Unidad	UNIDAD	1	norton	brasil	900
94	31191501-001	Lija para pared Nº 90	Unidad	UNIDAD	1	norton	brasil	990
95	31191501-001	Lija para pared Nº 120	Unidad	UNIDAD	1	norton	brasil	990
96	31201519-001	Cinta para plomeria	Unidad	UNIDAD	1	thoro	china	3.800
97	31201519-001	Cinta teflon grande	Unidad	UNIDAD	1	thoro	china	2.800
98	31201601-002	Adhesivo de goma	Unidad	UNIDAD	1	quimaflex	paraguay	6.800
99	31201601-005	Adhesivo para caños	Unidad	UNIDAD	1	tigre	brasil	4.500

Item 20

Item 50

Item 51

Item 49

Item 65

Item 38

Item 041

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Item 66

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC. 80024078-2

CONTRATO N° 06/2020

Contratación Directa N° 06/2020

"Adquisición de Productos de Ferretería"

Entre la **Municipalidad de Santa Rita,** domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Ing. Cesar Orlando Torres Arguello,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.726.512,** y el **Secretario General, Señor Mario Ulises Fernández Colmán,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 1.809.751,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. **De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"DINÁMICA FERRETERÍA S.A"**, con **RUC Nº 80039012-1** domiciliada en **la** Avda. **14 de Mayo- Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, representada para este acto por sus representantes legales, la Señora **Miriam De Fátima Repossi**, con **Cédula de Identidad N° 2.853.974** y el Señor **Volnei Niedermeier**, con **Cédula de Identidad N° 2.470.125**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan **"CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:.----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la provisión de insumo de ferretería por parte del proveedor para la **Municipalidad de Santa Rita**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA".**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte)
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) El Dictamen del Comite de Evaluación y la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.-
h) Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, cual deberá ser presentada ante el administrador del contrato en el plazo de 15 (quince) días calendarios desde la firma del presente contrato. Asimismo, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **375.301**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita.** La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 483 de fecha 05 de Mayo de 2020.**----------

DINÁMICA FERRETERÍA S.A
RUC : 80039012-1

CONTRATO N° 06/2020

Contratación Directa N° 06/2020

"Adquisición de Productos de Ferretería"

34	31211904-001	Pincel 4 profesional	Unidad	Unidad	6	Tigre	Brasil	32.000	192.000
35	12352310-003	Silicona para sellado	Unidad	Unidad	30	Sellapro	Brasil	18.000	540.000
36	27111902-9999	Lima de 3 cantos para serrucho c/mango	Unidad	Unidad	20	Bellota	Brasil	18.600	372.000
37	27111803-002	Nivel de metal de mano Según EETT del PBC	Unidad	Unidad	4	Tramontina	Brasil	27.000	108.000
38	31162001-001	Clavos con cabeza 1/2 Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	23.000	115.000
39	31162001-001	Clavos con cabeza 1 Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	11.000	55.000
40	31162001-001	Clavos con cabeza 2 Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	11.000	55.000
41	31162001-001	Clavos 2 reforzado Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	11.000	55.000
42	31162001-001	Clavos 2 1/2 reforzado Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	11.000	55.000
43	31162001-001	Clavos 3 reforzado Según EETT del PBC	Kilogramos	Paquete	5	Gerdau	Brasil	11.000	55.000
44	27113201-018	Arandela de 4	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	6.200	31.000
45	27113201-018	Arandela de 6	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	25.700	128.500
46	31161803-001	Arandela de 8	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	31.100	155.500
47	31161803-001	Arandela de 10	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	55.300	276.500
48	31161803-001	Arandela de 12	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	88.300	441.500
49	31161803-001	Arandela de 14	Unidad	Paquete	5	Ciser	Brasil	129.000	645.000
50	44111808-001	Escuadra de metal	Unidad	Unidad	2	Tramontina	Brasil	17.300	34.600
51	27112202-003	Plomada	Unidad	Unidad	3	Tramontina	Brasil	24.900	74.700
52	31162806-003	Tarugo de metal Nº 16	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	13.000	52.000
53	31162806-003	Tarugo de metal Nº 14	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	13.500	54.000
54	31162806-003	Tarugo de metal Nº 12	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	16.900	67.600
55	31162806-003	Tarugo de metal Nº 10	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	16.900	67.600
56	31162806-003	Tarugo de metal Nº 8	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	16.900	67.600
57	31162806-001	Tarugo Nº 12 Plástico	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	12.700	50.800
58	31162806-001	Tarugo Nº 10 Plástico	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	11.500	46.000
59	31162806-001	Tarugo Nº 8 Plástico	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	9.200	36.800
60	31162806-001	Tarugo Nº 6 Plástico	Unidad	Paquete	6	Bigfer	Brasil	6.500	39.000
61	31162806-001	Tarugo Nº 4 Plástico	Unidad	Paquete	4	Bigfer	Brasil	6.000	24.000
62	27112802-001	Hoja de Sierrita	Unidad	Unidad	40	Nicholson	Brasil	5.500	220.000
63	31201519-001	Cinta PTFE, color blanco	Unidad	Unidad	50	Atlas	Brasil	17.000	850.000
64	27111909-001	Espátula chica	Unidad	Unidad	4	Atlas	Brasil	6.000	24.000
65	27111909-001	Espátula mediana	Unidad	Unidad	4	Atlas	Brasil	9.300	37.200
66	27112201-001	Cuchara de albañil	Unidad	Unidad	6	Tramontina	Brasil	23.250	139.500
67	27112104-001	Tenaza mediana	Unidad	Unidad	4	Tramontina	Brasil	28.250	113.000
68	27111508-006	Serrucho de carpintería mediano	Unidad	Unidad	5	Tramontina	Brasil	28.250	141.250

Item 6.

Item

Item

Item 4

Item

Item 65

Item

Item 66

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4719

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SÁNCHEZ VALDÉZ, DAGO SERVICE DE RUBÉN GONZÁLEZ ORIGOYA, FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA CÁRDENA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS NS.° 10, 13 y 19, 21, 45, 46 Y 55, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 INCISO "C" y "B" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Asunción, 10 de setiembre de 2018

VISTO: El memorando DGAF N.° 1889 del 4 de setiembre de 2018, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa n.° 10 "Adquisición de artículos de ferretería", y :

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: *"...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* y el Decreto Reglamentario 21909/03.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicito el inicio del proceso para la creación del llamado para la adquisición de artículos de ferretería, a través del memorando D.F. N.° 2393/2018, en vista a la falta de existencia.

Así también, la Dirección de Presupuesto ha previsto la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo", CDP N.° 372/2018, ID N.° 346.701 de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", el Decreto 8452/18 que establece la vigencia del presupuesto 2018 para el presente ejercicio.

De acuerdo, a la nota UOC N.° 877 del 22 de junio de 2018, a través de la cual la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.

En atención, al acta de Apertura de Sobres del 16 de julio de 2018 y de Evaluación del 8 de agosto de 2018, para el procedimiento de Contratación Directa "Adquisición de artículos de ferretería", que eleva a consideración y recomendación, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Tiburcio Sánchez Valdés, DAGO SERVICE de Rubén González Origoya y FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdena, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 1312 del 24 de agosto de 2018, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevo a consideración, el acta del Comité de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa, para la adquisición de referencia.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 189 del 22 de agosto de 2018, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual consideró que están dados los presupuestos en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas en el artículo 266 de la Constitución Nacional y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", por lo que corresponde disponer en ese sentido.

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Ion. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

127

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6712

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA", A LAS EMPRESAS FERRETERÍA YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SÁNCHEZ VALDÉZ, DAGO SERVICE DE RUBÉN GONZÁLEZ ORIGOYA, FERRETERÍA PERGAL DE JOSÉ PEREIRA CÁRDENA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS NS.° 10, 13 y 19, 21, 45, 46 Y 55, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 30 INCISO "C" y "B" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Ítem	Descripción	Costo Referencial	% Variación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
17	CANILLA	3.500	-45%	Orion	Nacional	Unidad	UNIDAD	50	1.919	95.950
22	CUCHARA ALBAÑIL	12.000	8%	Tramontina	Brasil	Unidad	UNIDAD	10	13.001	130.010
28	ESCOBA JARDIN PLASTICA	28.000	-43%	Tramontina	Brasil	Unidad	UNIDAD	13	16.000	208.000
29	MECHA PARA HORMIGON DE 10 MM	25.000	-65%	Irwin	Argentina	Unidad	UNIDAD	10	8.750	87.500
31	MECHA PARA MADERA DE 3 MM	3.950	-35%	Irwin	Argentina	Unidad	UNIDAD	20	2.581	51.620
32	MECHA PARA MADERA DE 6 MM	5.500	13%	Irwin	Argentina	Unidad	UNIDAD	20	4.799	95.980
33	MECHA PARA MADERA DE 8 MM	7.500	-2%	Irwin	Argentina	Unidad	UNIDAD	20	7.375	147.500
42	MECHA SALOMONICA DE 4 MM	5.500	-35%	Irwin	Argentina	Unidad	UNIDAD	10	3.550	35.500
52	REMACHADORA	65.000	-61%	Rerar	China	Unidad	UNIDAD	9	25.506	229.500
54	TARUGO DE 10 MM	30.000	-19%	IV Plast	Brasil	Unidad	PAQUETE	15	24.375	365.625
									Total en guaraníes	1.890.800

Item
Item
Item 66
24375 /30

- FERRETERÍA PERGAL de José Pereira Cárdena: en consideración a que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 12.165.500.- (Guaraníes doce millones ciento sesenta y cinco mil quinientos)**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Costo Referencial	% Variación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	BROCHA de 1 ½ x pulgada	4.500	-33%	Dragon	China	Unidad	UNIDAD	36	3.000	108.000
4	BROCHA 1 pulgada	3.500	-29%	Dragon	China	Unidad	UNIDAD	36	2.500	90.000
7	BROCHA 3 pulgadas	6.400	17%	Dragon	China	Unidad	UNIDAD	50	7.500	375.000
8	BROCHA de 4 pulgadas	12.000	-8%	Dragon	China	Unidad	UNIDAD	50	11.000	550.000
15	CERRADURA TUBULAR	75.000	-49%	Solmax	China	Unidad	UNIDAD	50	38.000	1.900.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 597 /2020

06/ 05 /2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO PARA LA FCM Y HC ID Nº 378.158". ----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota DAF Nº 236/2020 con ME Nº 5663/2020, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite copia de la nota de la DCP Nº 767/2020 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, remite el Informe de Evaluación para su aprobación o rechazo, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO PARA LA FCM Y HC" ID Nº 378.158"**----------

El Informe de Evaluación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO PARA LA FCM Y HC" ID Nº 378.158"**, de fecha 29 de abril del 2020. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º **APROBAR** la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO PARA LA FCM Y HC" ID Nº 378.158"**, según el siguiente detalle:

COVA DE JUAN RODRIGUEZ									
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	40142612-006	ADAPTADOR DE TUBO SOLDABLE	Unidad	UNIDAD	10	AMANCO	BRASIL	7.500	75.000
12	20101712-001	AMOLADORA ELECTRICA	Unidad	UNIDAD	2	FASCY	CHINA	510.000	1.020.000
15	30101503-001	ANGULO DE HIERRO	Unidad	TIRA	5	SIDERAR	ARGENTINA	95.000	475.000
31	23153140-001	BRAZO HIDRAULICO	Unidad	UNIDAD	5	SOPRANO	BRASIL	145.000	725.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 597 /2020

..//..(6)

06/05 /2020

224	30171507-002	PERFIL MARCO	Unidad	KIT - JUEGO	5	ROILLFOR	BRASIL	105.000	525.000
225	30102303-007	PERFIL U DE HIERRO	Unidad	TIRA	20	SIDERAR	ARGENTINA	80.000	1.600.000
226	30102303-007	PERFIL U DE HIERRO	Unidad	TIRA	20	SIDERAR	ARGENTINA	90.000	1.800.000
227	31211904-001	PINCEL DE 1 X 1/2 PULGADAS	Unidad	UNIDAD	40	RAPAX	CHINA	4.500	180.000
231	27111750-001	PINZA DE CORTE MEDIANO	Unidad	UNIDAD	12	TRAMONTINA	BRASIL	32.000	384.000
234	30161707-001	PISO VINILICO	Unidad	CAJA	5	PAVIFLEX	BRASIL	490.000	2.450.000
235	30161707-001	PISO VINILICO	Unidad	CAJA	5	PAVIFLEX	BRASIL	490.000	2.450.000
236	30131704-005	PISO CERAMICO	Unidad	CAJA	25	ALMEIDA	BRASIL	55.000	1.375.000
237	30131704-005	PISO CERAMICO	Unidad	CAJA	25	ALMEIDA	BRASIL	55.000	1.375.000
238	30131704-005	PISO PORCELANATO	Unidad	CAJA	10	PORCELANATO	CHINA	120.000	1.200.000
239	30131704-005	PISO PORCELANATO	Unidad	CAJA	10	PORCELANATO	CHINA	120.000	1.200.000
240	27111555-001	PUNZON DE HIERRO	Unidad	UNIDAD	7	GARDEX	CHINA	18.000	126.000
241	27112003-001	RASTRILLO METALICO	Unidad	UNIDAD	12	TRAMONTINA	BRASIL	29.000	348.000
242	31211906-001	RODILLO PARA PINTURA	Unidad	UNIDAD	35	ATLAS	BRASIL	35.000	1.225.000
244	31211906-001	RODILLO TIPO ESPUMA	Unidad	UNIDAD	35	GALGO	ARGENTINA	8.500	297.500
245	31211906-001	RODILLO TIPO ESPUMA	Unidad	UNIDAD	35	GALGO	ARGENTINA	6.500	227.500
246	27112007-002	TIJERA PARA PODAR	Unidad	UNIDAD	5	TRAMONTINA	BRASIL	29.000	145.000
251	40141702-9999	VASTAGO CORTO	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	ARGENTINA	24.000	240.000
252	40141702-9999	VASTAGO LARGO	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	ARGENTINA	38.000	380.000
253	40141702-003	VALVULITA PARA CANILLA DE 1/2	Unidad	UNIDAD	30	MALVAR	ARGENTINA	2.000	60.000
254	40141702-003	VALVULITA PARA CANILLA DE 3/4	Unidad	UNIDAD	12	MALVAR	ARGENTINA	3.000	36.000
256	30181503-006	VALVULA DE RETENCION DE 1/2	Unidad	UNIDAD	15	ITATY	ITALIA	22.000	330.000
264	30111701-999	YESO EN POLVO	Unidad	BOLSA	30	MATCO	PARAGUAY	3.500	105.000
								TOTAL PROPUESTO	**104.211.000**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo, excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.
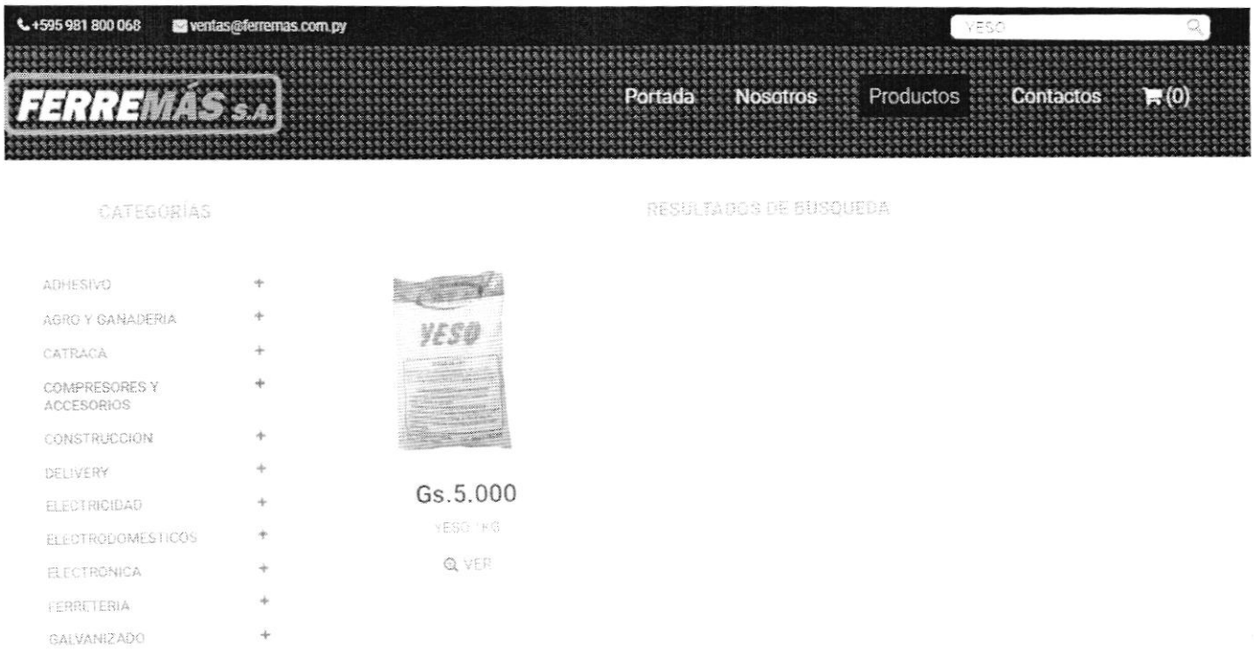
ITEM N° _67_ – YESO X KILO